

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29838** *DAVID ROCA BARCELÓ*

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1704.08 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Dario David, Espejo Coca, contra la ejecutada David Roca Barceló sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 31.07.09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.510 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090073005-1